

A la innovación a través de la educación. María Ana Sanz, pionera en la Educación

(To the Innovation through Education. María Ana Sanz, a precursor in Education)

Guibert Navaz, Amelia

Eusko Ikaskuntza. Plaza del Castillo, 43 bis - 3º D.
31001 Pamplona – Iruña

BIBLID [1137-4446 (2008), 16; 415-431]

Recep.: 26.12.07

Acep.: 10.07.08

En María Ana Sanz, se aúnan acción educativa y social. Como Profesora y Directora de la Escuela de Maestras de Navarra, realizará una reforma educativa dedicada especialmente a las mujeres y niños. Contribuyó a la creación de las Cantinas, Colonias, Ropero Escolar y Escuela de Hogar para Mujeres Obreras. Participará como conferenciante en diversos foros, en especial en Congresos Educativos.

Palabras Clave: Liberación de la mujer. Escuela normal de maestras. Nueva pedagogía. Cantinas. Colonias de verano. Institución Libre de Enseñanza. Escuela hogar. Tribunal del menor.

María Ana Sanzen baitan hezkuntza eta gizarte ekintza batzen dira. Nafarroako Irakasleen Eskolako Irakasle eta Zuzendari gisa, emakumeak eta haurrak helburu dituen hezkuntza erreforma bat gauzatu zuen. Eskolako Jantokiak, Udalekuak, Jantzitegia eta Emakume Langileentzako Etxeko Eskola eratzen lagundu zuen. Hizlari gisa, hainbat forotan parte hartuko zuen, batez ere Hezkuntza Kongresuetan.

Giltza-Hitzak: Emakumearen askapena. Maistren eskola normala. Pedagogia berria. Jantokiak. Udalekuak. Institución Libre de Enseñanza. Etxe eskola. Adingabearen Auzitegia.

Chez María Ana Sanz l'action éducative et unie à l'action sociale. En tant que Professeur et Directrice de l'Ecole des Institutrices de Navarre, elle réalisera une réforme éducative consacrée spécialement aux femmes et aux enfants. Elle contribua à la création de Cantines, Colonies, Garde-robe Scolaire, et Ecole de Foyer pour Femmes Ouvrières. Elle participa à divers forums en tant de conférencière, spécialement lors de Congrès Educatifs.

Mots Clé : Libération de la femme. Ecole normale d'institutrices. Nouvelle pédagogie. Cantines. Colonies d'été. Institución Libre de Enseñanza. Ecole foyer. Tribunal de mineur.

MARÍA ANA SANZ, PIONERA EN LA EDUCACIÓN DE MUJERES EN PAMPLONA

Antes de nada, quiero agradecer, en nombre de mi familia, a las instituciones que han organizado y patrocinado este Ciclo de Conferencias, por haber incluido –creemos que muy merecidamente– la figura de María Ana Sanz, entre otros personajes relevantes de la Historia de Pamplona¹. También quiero incluir una matización previa: al título oficial de la conferencia, me gustaría añadir un subtítulo: María Ana Sanz, la revolución mediante la educación. A Mariana Sanz no le gustaba el mundo en que vivía y quiso cambiarlo mediante una revolución profunda y perdurable, mediante una, se podría decir conociéndola, amable y amorosa revolución: “la educación es ante todo amor”².

Sirva de orientación y límite a la exposición de su obra, lo que es de agradecer para no alargar la conferencia, el título oficial: pionera en la educación de las mujeres en Pamplona³, aunque ello lleve a pasar por alto sus acciones directas en la educación del niño, en la prevención y la asistencia a los niños delincuentes y en su atención a los presos. Esta actuación será, a veces, muy dolorosa, como el acompañar, después de una lucha denodada por evitar su ejecución, a un reo en sus horas finales⁴.

Por lo tanto, en esta charla voy a tratar, **en primer lugar**, de centrarme en **su obra educativa**, en especial la dedicada a las mujeres⁵ y, **en segundo lugar**, a intentar explicar **las causas de su eficacia**.

1. El contenido de este artículo es básicamente el de la conferencia que se pronunció el día 30 de mayo de 2007, dentro del Ciclo de Conferencias organizado por la Sociedad de Estudios Históricos Navarros y patrocinado por el Ayuntamiento de Pamplona, con el título: “Galería de personajes pamploneses”, y que se desarrolló en el Archivo de Navarra entre los días 16 de mayo y 6 de junio. Entre otras figuras destacaron las de: Pascual Madoz, Arturo Campión y María Ana Sanz. Se incluye programa en: www.sehn.org.es.

Para su publicación se han incluido notas y algunas figuras sacadas del soporte informático en Power Point que acompañó el discurso.

2. La frase completa dice: “La ley que cercenó el derecho de la mujer a la cultura superior, la reservó siempre, con admirable acierto, un lugar preferente en la función educativa, comprendiendo, sin duda, que la educación es ante todo amor, y que el amor anida, como en su centro, en el corazón de la mujer”. Manuscrito original de la Conferencia de MARÍA ANA SANZ: *La mujer en la Sociedad actual*, pág. 4 y 5, pronunciada, ante el Colegio de Médicos de Pamplona, en enero de 1922. Archivo familiar María Ana Sanz (A.F.M.A.S.).

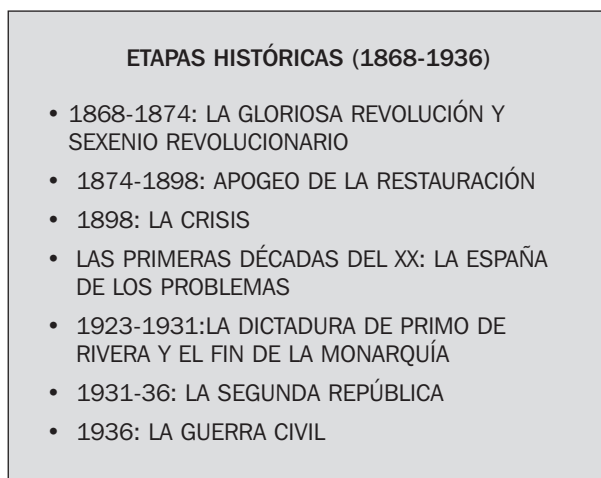
3. El título ya establecido está incluido en VV. AA.: *Ellas. Las mujeres en la Historia de Pamplona*. Pamplona: Iruñeko Udala, 1998; pp. 140-144.

4. Las acciones emprendidas por María Ana Sanz están ampliamente recogidas en la prensa. Destacaría la petición de indulto dirigida a la Reina en un escrito que tiene el respaldo de más de doscientas personas, recogido, en portada, en El Diario de Navarra, con fecha 29 de marzo de 1915, así como el artículo: *Por el Indulto*, firmado por María Ana en ese mismo Diario, y también en portada el día 19 de abril. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*. La presencia de María Ana Sanz en las últimas horas del reo Juan Gastón me ha sido transmitido por las vivencias de mi madre que recordaba el gran dolor experimentado por María Ana ante tan dura experiencia.

5. A destacar en esta línea la participación de María Ana Sanz por su estrecha afinidad con la Sociedad, y como experta, en el II Congreso de Estudios Vascos que tuvo lugar en Pamplona, en 1920, con una significativa ponencia titulada: “Enseñanza de la Mujer, Especializaciones”, publicada en: *II Congreso de Estudios Vascos*, 1920, pp. 71-80. Se conserva la conferencia manuscrita original, A.F.M.A.S.

Eficacia que no puede ser entendida, desde hoy, sin conocer la figura de María Ana (nace el 29 de abril de 1868 y muere el 25 de mayo de 1936) dentro de las circunstancias históricas espacio-temporales en las que se desarrollaron su vida y sus actuaciones. En los sucesivos periodos históricos en los que le tocó vivir, se destacan grandes cambios políticos que conllevan, a su vez, cambios económicos y culturales, junto a graves permanencias en lo social (figura 1).

Figura 1. Durante la vida de María Ana se producen importantes cambios políticos



Elaboración propia.

Se señalan, a continuación, los más importantes hitos en su vida: nacimiento, coincidiendo con el año de *La Gloriosa*, en Irañeta, Valle de Arakil, pero bautismo, dos días más tarde, en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona de la que son feligreses sus padres. Formación durante *La Restauración*: estudios correspondientes al grado Elemental, Superior y Normal, con calificación de sobresaliente, en la Universidad de Zaragoza. En esta ciudad contactará con movimientos de renovación educativa.

El 10 de noviembre de 1890 contraerá matrimonio en la Parroquia de San Lorenzo con Teodoro Navaz. A partir de esta fecha, residirá en Pamplona. Durante los primeros años de matrimonio, tendrá repetidas maternidades.

El 11 mayo de 1901, será nombrada, en virtud de oposición, profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Elemental de Maestras de Navarra⁶.

En abril de 1906 será designada Directora de la Escuela Normal, cargo que ejerció hasta diciembre de 1931.

6. Título Administrativo A.F.M.A.S.

El 26 de julio 1911, asciende a profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Superior de Maestras de Navarra (nº 71 del escalafón en 1912) y el 3 de abril de 1922, adquiere el título de profesora numeraria de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal Superior de Maestras (ocupa el nº48 del escalafón de Escuelas Normales)⁷.

En 1923 va a ser nombrada vocal del primer Tribunal del Menor de Navarra⁸.

1. SU OBRA EDUCATIVA

Mayor importancia que a su biografía y curriculum se va a dar, en esta charla, a la obra tanto docente como asistencial de María Ana Sanz. En una conferencia a las mujeres de la Orden Terciaria de San Francisco, pedirá apasionadamente “celo activo a favor de todo ser oprimido y débil, singularmente del niño y la mujer”⁹.

Que la mujer es un ser oprimido y débil está magistralmente ilustrado en una conferencia (figura 2) organizada por el Colegio de Médicos en las Escuelas de San

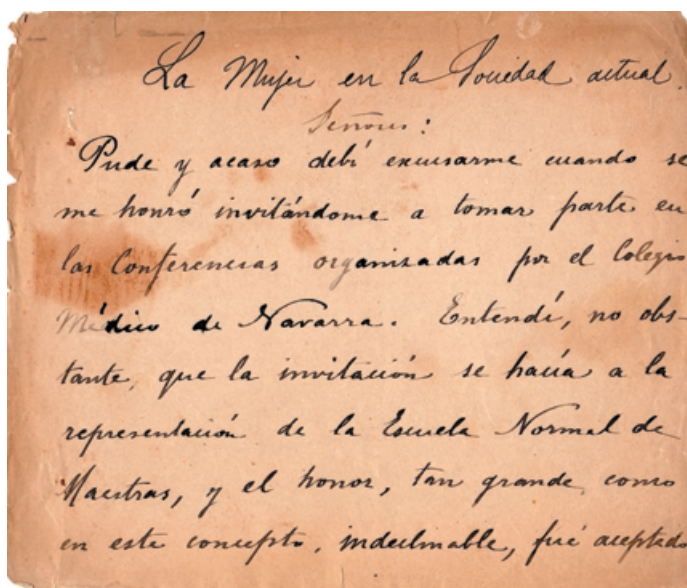


Figura 2: Portada original manuscrita de la conferencia. Archivo Familiar María Ana Sanz.

7. Hoja de servicios A.F.M.A.S.

8. La ley que permite la creación del Primer Tribunal del Menor establece estrictas condiciones selectivas para ser Vocal del Tribunal. La elección y nombramiento de Mariana quedan confirmados en la información dada por *El Diario de Navarra*, en portada, con fechas 24 de julio y 15 de noviembre. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

9. María Ana Sanz pronunció esta frase en su ponencia: *Memoria sobre la Orden Tercera y la Mujer* en el *Congreso Terciario* que tuvo lugar en Pamplona durante el mes de septiembre de 1921. Manuscrito original, págs. 23-24. A.F.M.A.S.

Francisco, en 1922, con el título: *La Mujer en la sociedad actual*¹⁰. Esta conferencia tuvo amplio eco informativo en la prensa de la época. Resulta difícil de sintetizar por la densidad de la misma y por la gran cantidad de datos que aporta. Se quiere destacar que, en ella, María Ana Sanz hace un pormenorizado análisis de la situación de desigualdad jurídica, económica y educativa que afecta a todas las mujeres, destacando especialmente la situación de opresión y explotación de las mujeres de la clase obrera. Importante, también, es subrayar la denuncia que realiza de la dura situación de las mujeres de las clases medias, que han sido preparadas exclusivamente para resolver su problema económico mediante el matrimonio y que, debido, a que “el género está por las nubes” a causa de la guerra y la emigración que afecta a los jóvenes, se ven obligadas a una soltería no buscada. Defiende la liberación de la mujer por medio de su libertad económica: “lo primero es vivir, luego perfeccionar la vida” y, en segundo lugar, la lucha por la igualdad jurídica. Opuesta a movimientos feministas radicalizados tanto por los medios utilizados como por los fines, propone, como medios para la liberación de la mujer, la educación: “no basta ya que nuestras hijas sean buenas, hay que hacerlas fuertes y autónomas; pero hay que hacerlas ante todo, mujeres”. Y una auténtica revolución aunque pacífica: la unión de las mujeres en la lucha y confianza plena en conseguir el triunfo.

No puedo dejar de citar textualmente el último párrafo de la conferencia donde señala los efectos beneficiosos de la liberación femenina:

Entonces, libres de temores para el porvenir, saludemos la aurora de una nueva civilización, en que la mujer aportará a la humanidad, con el esfuerzo consciente de su labor de asociada, el rico tesoro de su alma de mujer: dulzura, misericordia, bondad, amor¹¹.

Así pues, los medios que va a utilizar para la liberación femenina son **la educación** y la unión de diversos colectivos, en especial de mujeres para **una acción colectiva**.

1.1. La Educación

Es importante señalar, aunque ya ha sido ampliamente estudiado en una tesis doctoral publicada¹², lo que supuso la Escuela Normal de Maestras durante la etapa de Dirección de María Ana Sanz. Se quiere destacar la importancia tal y como aparece reflejada en la prensa. En este caso, el fácil acceso a la hemeroteca de El Diario de Navarra permite observar el protagonismo educativo y cultural de una Escuela que adquiere la categoría de centro neurálgico de la actividad docente y cultural de Pamplona, en especial desde 1911.

10. Amplia información de la conferencia y de la respuesta positiva de los asistentes en portada de El Diario de Navarra de 29 de enero. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*. Manuscrito Original, A.F.M.A.S.

11. Op. cit. *La Mujer en la Sociedad...* pág. 70, A.F.M.S.

12. GUIBERT NAVAZ, María Esther: *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*, 1ª ed. Pamplona: Editorial Príncipe de Viana, 1983.

La Escuela Normal de Maestras será su gran obra educativa a la que dedicará energía e ilusión como profesora durante 35 años, y, la mayor parte de ellos, venticinco, como Directora. Su preparación académica, su creencia en el valor de la educación, su dedicación y entrega absolutas convertirán, con el apoyo del Claustro, la Escuela Normal en una institución que formará un colectivo de maestras orgullosas de serlo porque están convencidas de su papel transcendental en una sociedad que pide cambios. Una generación de maestras muy preparada académicamente, abierta a innovaciones educativas y muy imbuidas de valores éticos.

El Plan de Estudios y el Proyecto Educativo del Centro, el “estilo” del mismo, vienen reflejados en dos artículos incluidos en El Diario de Navarra, en portada, los días 20 y 21 de octubre de 1911¹³, año en el que la Escuela Normal de Maestras pasa de Elemental a Superior. En el primero, firmado por Garcilaso, destaca la importancia que tiene para Navarra este hecho ya que las alumnas navarras no tendrán que irse fuera de Pamplona para continuar sus estudios, y lo calificará como “el acontecimiento más importante del año” y “uno de los más interesantes de todos los años”. Pasa, a continuación, a hablar del plan de estudios, “que debe ser conocido para satisfacción y orgullo de esta provincia, donde los fundamentos de la cultura son fuertes y magnos como las montañas”. A continuación, incluye el plan oficial, con las asignaturas que se deberán cursar en los cuatro cursos: dos para el grado elemental y dos para el grado superior. El plan oficial da importancia a una sólida formación académica, así como a una adecuada preparación práctica para la actividad docente. En el segundo artículo, bajo el título: *La Escuela Superior de Maestras: Plan de estudios y de Educación...* se hace una calurosa alabanza de la Escuela: “La señora Directora de la Escuela Normal me hablaba de las alumnas con cariño maternal”, y añade: “se hace más de lo que ordenan los reglamentos oficiales”, y, más adelante: “se cultiva su inteligencia y se forma su carácter en el ambiente amoroso de hogar que llena la Escuela Normal de Pamplona”. Se alaban los paseos escolares que la directora realiza con las alumnas, los sábados, para estrechar los lazos de amistad entre las mismas; estos paseos son frecuentemente sustituidos por visitas culturales y formativas para fomentar la higiene de los niños como futuras madres y maestras.

Se citan otras actividades, como la de la Biblioteca volante que favorecerá que las alumnas se conviertan en asiduas lectoras. Se mejorará su nivel formativo con la organización de conferencias y fiestas culturales y veladas literarias. Destaca la importancia de la correspondencia con maestras de Hispanoamérica, que permite intercambiar experiencias pedagógicas y culturales. Por último, destaca la formación del buen uso de los pequeños ahorros de las estudiantes evitando el gasto superfluo con el fin de dar una mejor utilidad a sus ahorros.

Como conclusión, el autor da fe de que “las maestras que aquí se forman son el orgullo del magisterio español”.

13. Bajo el título: “La Escuela Superior de Maestras”. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

Durante su larga Dirección, dará muestras de la veracidad de las afirmaciones de Garcilaso. Serán famosos y muy valorados por la prensa los ciclos de conferencias que se repiten todos los años desde 1912. En enero de 1912 y bajo el título: *Una buena obra*, se dice:

La celosísima y culta Directora ha puesto en práctica una idea altamente simpática y plausible, ha organizado una serie de conferencias que sirven de complemento a la enseñanza (ya completísima) que reciben las alumnas. Inicia el ciclo el Inspector de Sanidad, señor Gimeno, sobre Sanidad Escolar¹⁴.

Unos años más tarde, María Ana Sanz organizará un ciclo de nueve conferencias dirigidas a madres obreras para evitar la mortalidad infantil, educando en la importancia de la higiene¹⁵.

En los años sucesivos se continúa con la “feliz idea” con ciclos diversos sobre literatura, sobre la mujer, sobre educación: Fernando Romero, catedrático de Literatura del Instituto, disertará sobre: *Cultura, amenidad y poesía*; Javier Arvizu: *El Derecho y la Mujer*, la presencia femenina en obras literarias¹⁶, la educación de los alumnos ciegos y sordos¹⁷ y un largo etc.

Con la misma finalidad de la formación de las alumnas, se celebrará con todo esplendor la conmemoración de centenarios de personas de grandes valores sociales y educativos: Concepción Arenal¹⁸ y Pestalozzi (en 1927), las celebraciones de la fiesta del libro, veladas literarias y musicales y certámenes literarios.

14. *El Diario de Navarra* del día 21 de enero de 1912. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

15. Los títulos de las charlas demuestran la concienciación de la necesidad de reducir las tasas elevadas de mortalidad infantil educando a las madres. Las conferencias serán impartidas por las profesoras de la Escuela Normal: Ontañón, Barrera, Tirado y María Ana Sanz. En portada de *El Diario de Navarra* del 14 de enero de 1918. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

16. El tema de la mujer en la Literatura Española, junto con temas de Educación, estarán presentes en muchas de las conferencias de María Ana Sanz, a destacar: *Estampas Cervantinas de Mujer; figuras femeninas en el Quijote*, y un largo etc. A.F.M.A.S.

17. Esta conferencia correrá a cargo de José María Navaz Sanz y tendrá como título: *Enseñanza de Ciegos*. Amplia referencia en *El Diario de Navarra* del 4 de enero de 1925. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*. José María será pensionado en 1927-1928 en la Sorbona, París, para ampliación de estudios en la educación de Sordomudos y ciegos y por ello está incluido en la obra de MARIN ECED, Teresa: *La Renovación Pedagógica en España (1907-1936)* 1ª ed. Madrid: Ed. C.S.I.C. 1990, pp. 176, 178, 193, 299, 315, 370. La figura de José María, hijo de María Ana Sanz, merece por méritos propios una biografía. Biólogo especializado en investigación marina (como reconocimiento a su labor un buque de investigación de Vigo tiene su nombre) compaginó sus investigaciones con la docencia. Fue profesor de la Escuela Normal de Maestros de Donostia y Director del Museo Marítimo de esa ciudad. Durante sus estudios en Madrid, residió en la Residencia de Estudiantes. Participó en las actuaciones de “La Barraca” y destacó en su juventud por sus inquietudes políticas que le llevaron a comprometerse con corrientes socialistas.

18. Con motivo del centenario en la Escuela de Magisterio, María Ana Sanz pronunciará la primera conferencia en la que muestra su admiración por los grandes valores de la homenajead y presenta al resto de los conferenciantes. Amplia referencia en portada de *El Diario de Navarra* del día 5 de febrero de 1920. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*. También participa en la conmemoración que tuvo lugar en la cárcel, ante los presos, con un emotivo discurso. Manuscritos originales A.F.M.A.S.

Las Escuelas de San Francisco serán la sede de muchos congresos y conferencias que convierten la Escuela Normal, como ya se ha dicho, durante este tiempo en el referente cultural más importante de Navarra.

Quizá, la prueba mayor del éxito de la Escuela, en su idea de formar en valores éticos, va a ser el apoyo que el colectivo de alumnas y antiguas alumnas dan a lo que María Ana Sanz llama: “Instituciones Benéficas del Niño”. La creación y sobre todo el mantenimiento y expansión de Cantinas Escolares, Colonias, Ropero Escolar y Escuela de Verano no se hubiesen podido realizar sin su apoyo entusiasta y altruista. No sólo es fundamental su aportación personal en estas obras, sino también sus acciones para recaudar fondos. Una obra social de María Ana, La Escuela de Hogar para Mujeres Obreras¹⁹, se va a mantener gracias al apoyo incondicional de la Asociación de Antiguas Alumnas.

Educar a la mujer e implicarla en obras sociales es, pues, una importante línea de acción que no se agotará en sus actuaciones como Directora y Profesora de la Escuela Normal ya que utilizará todos sus dotes personales para implicar a otros colectivos a través de charlas y conferencias en diversos foros: congresos, ateneos, colegios profesionales y un largo etc.

De esta manera, contribuyó a afianzar en la sociedad Navarra el estado de opinión **del valor de la educación**, a lo que contribuyen también otras personas relevantes y otros medios de comunicación, en especial, la prensa. Su satisfacción por ser maestra²⁰ aparece ya patente en su ponencia en un Congreso Pedagógico, celebrado en 1908²¹, cuando dice: “cuantos nos honramos ostentando con santo orgullo sobre todo otro título el de Maestro”, y, más adelante, añade: “la profesión excelsa de educador”. Esta valoración será transmitida ampliamente durante las primeras décadas del siglo XX. La importancia de la Escuela²², que es la “institución de mayor interés social”, en la que el niño es el “objetivo exclusivo” y que debe renovarse y convertirse en una nueva escuela “mediante una nueva ciencia pedagógica”, es la base de su pedagogía. Esta Nueva Escuela será el “plantel de las más felices generaciones” y dejará de ser la “cárcel de la juventud cautiva” mediante innovaciones educativas. La educación, que “exige por parte del niño, esfuerzo, trabajo, sacrificio en proporción a

19. La preocupación por educar a la mujer obrera mostrada en diversas actuaciones cuajarán en la creación, dependiendo de la Escuela Normal, de esta Institución en 1920 tal como se incluye en: GUIBERT NAVAZ, Esther: *Op. cit. Historia de la Escuela Normal...* pág. 214.

20. Este tema ha sido tratado en un artículo publicado: GUIBERT NAVAZ, Amelia: “María Ana Sanz el orgullo de educar ayer y hoy”. En: *Cátedra Nova, Revista de bachillerato*, nº 23, págs. 99-112. Catedráticos de Instituto, Badajoz 2006.

21. En este Congreso Nacional, celebrado en Zaragoza, María Ana Sanz presenta una *Ponencia sobre las Escuelas Normales*. Amplia referencia de la misma en op. cit.: *Historia de La Escuela Normal...* pp. 193-195. Manuscrito original, A.F.M.A.S.

22. La importancia de una Escuela reformada que debe cubrir todas las necesidades del niño está magistralmente expuesta en la conferencia que María Ana Sanz dio en el Ateneo Navarro de Bilbao, con el título: *Instituciones benéficas de la Escuela y su desarrollo en Navarra* en el año 1926. Amplia referencia en portada del Diario de Navarra del 18 de diciembre de 1926. En: *Hemeroteca Digital del Diario de Navarra*. Manuscrito Original A.F.M.A.S.

su pequeña potencia y sin menoscabo de su espontaneidad y alegría”²³, garantiza el éxito de la educación. Igualmente, la importancia de la educación en la familia y el papel importante de la mujer en la misma. Por último, la relación directa entre la delincuencia infantil y el problema social es lo que le llevará a incitar a toda la sociedad a implicarse para evitar o aminorar el problema.

1.2. La acción colectiva

Su capacidad comunicadora no se queda en el terreno de fomentar valores y principios educativos. Lo que más asombra en ella es su capacidad de agitar, conmocionar e implicar a diversos colectivos en acciones sociales.

El límite del título de la conferencia me obliga a centrarme en dos colectivos: el de jóvenes (chicos y chicas) y el de mujeres.

En ambos casos, su interés se centra en mostrar: primero, lo mucho que hay que hacer en defensa de los oprimidos y, segundo, que la actuación individual no sirve, y que, para ser eficaces, la acción debe ser colectiva.

Valgan, como demostración de su manera de actuar, las frases incluidas en una charla dada a la asociación de Antiguos Alumnos en el año 1932:

El bien que realizamos apenas tiene más extensión que la vibración de nuestra voz o el alcance de nuestro brazo; pero unamos nuestras manos fraternalmente en cadena vibrante de humanidad y seremos capaces de abarcar el Universo entero. Francisco de Asís, incluyendo sus sociedades fraternas, pacificó el mundo...

Y, más adelante, añade: “Sí, unidos fraternalmente, ejercitaos en obras de mejora social, sobre todo en aquellas que entrañan amor al niño, al desheredado, al oprimido, al indefenso...” y concluye:

El poeta alemán Goethe, cuyo centenario acaban de conmemorar los pueblos cultos de la tierra, enseña al hombre, para que los practique durante su vida, tres clases de actitud: 1ª, con los brazos cruzados y la mirada serena dirigida a Dios. 2ª, las manos juntas unidas a la espalda, la mirada baja y sonriente en la contemplación pura de la naturaleza; 3ª, en pie, firme y resuelta, las manos tendidas a los demás hombres, ofreciendo y recibiendo cooperación.

Tres actitudes igualmente magníficas, comprensivas de las relaciones del ser racional con el Universo entero: Dios – la Naturaleza – la Humanidad. En esta noche he querido fijar vuestra atención sobre esta tercera actitud arrogante, resuelta, desbordante de ternura: las manos tendidas ofreciendo y recibiendo cooperación ¡Juventud querida, suprema esperanza de la patria! en pie y con los

23. Ponencia titulada: *Atención tutelar sobre la infancia abandonada y delincuente*, de María Ana Sanz en el Congreso Nacional de Pediatría, celebrado en Zaragoza en octubre de 1925. Referencia del mismo en *Diario de Navarra* el día 6 de octubre. Manuscrito original A.F.M.A.S.

brazos extendidos para recoger las ondas sonoras que de todas partes emiten mensajes apremiantes pidiendo colaboración; prestadla generosos: vuestra hora ha llegado²⁴.

Serán numerosas las conferencias dedicadas a colectivos de mujeres afines por razones religiosas o por inquietudes sociales y educativas. En ellas, predomina la motivación social y, aunque sus ideas religiosas son patentes, hay que destacar que son los valores evangélicos más sociales los que están presentes incluso en conferencias con títulos pietistas: “Cómo fomentar la comunión en las jóvenes obreras”²⁵ que pronunció en el Congreso Eucarístico Nacional de 1926. En todas sus actuaciones ante colectivos, tanto de mujeres como de jóvenes, incitará a comprometerse en cruzadas de reforma social y educativa. Llegará, en ciertos casos, a actitudes mesiánicas cuando vive con auténtica pasión los problemas de la mujer o –fundamentalmente– el problema de los niños que pasan hambre, frío o están condenados a la delincuencia por la actitud de una sociedad que los margina.

Es por ello, y ya desde principios de siglo, por lo que va a ser pionera en la creación de obras sociales dedicadas especialmente a los niños: Cantinas (1908), Colonias de Verano (1913), Ropero Escolar (1925) y Escuela de Verano (1931)²⁶, gracias al apoyo y colaboración económica de las instituciones, colectivos y personas.

2. CAUSAS DE SU EFICACIA

Es, en esta segunda parte, cuando se va a intentar descubrir las claves de su ingente obra.

2.1. Una situación adversa

Una parte importante de su vida activa coincide con lo que se ha denominado: la España de los Problemas. No trata mucho el problema político en sus escritos, pero, cuando lo hace, se muestra profundamente demócrata y critica duramente el sistema político, vigente durante aquella parte de su vida activa, que se apoya en: “mesnadas electorales manejables y vendibles”²⁷.

24. Charla de María Ana a la Asociación de Antiguos Alumnos. Manuscrito original A.F.M.A.S.

25. En la pág. 11 de la ponencia dice: “nuestra acción cristalizará en mil formas variadas: catequesis, escuelas, bibliotecas, círculos de estudio, conferencias, roperos, colonias, lecturas del taller, bolsas de trabajo, asistencia de enfermas, visita a encarceladas y cuantas obras lleven con el auxilio material -indispensable también si nuestra acción ha de ser completa y fecunda- la enseñanza, el consejo, el consuelo y la dignificación moral al corazón de la obrera” Manuscrito original A.F.M.A.S.

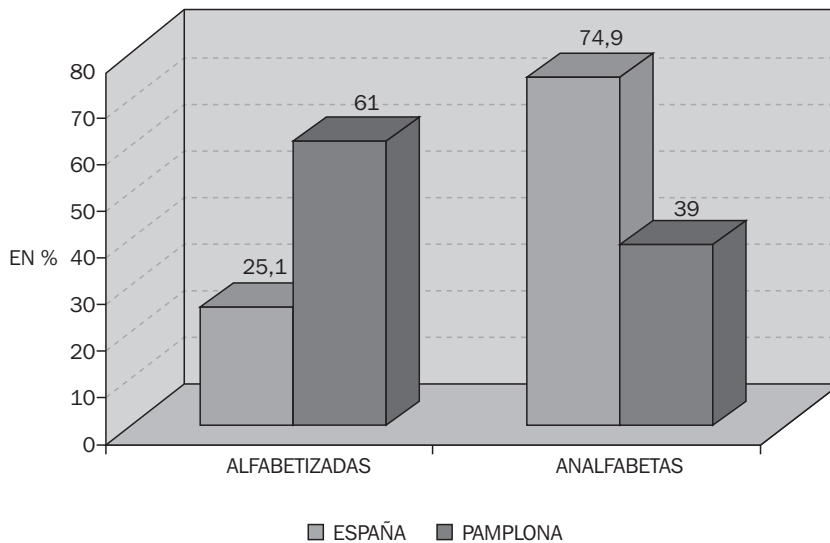
26. Aunque el deseo de crear una Escuela de Verano aparece en muchos de los escritos de María Ana, su puesta en práctica es una realidad en verano de 1931 siendo todavía Directora de la Escuela Normal María Ana Sanz. La realización de la Escuela de Verano consta en *El Diario de Navarra* con fecha 1 de octubre de 1931. En: *Hemeroteca Digital del Diario de Navarra*.

27. En op. cit. *La mujer en la sociedad actual*. pág. 59. A.F.M.A.S.

Uno de los grandes problemas de la época es, sin duda, el social, que afecta con crudeza a los más débiles. En esta grave situación de nivel bajísimo de vida, está todo por hacer. A pesar de que las leyes educativas forales influyen en tasas de analfabetismo femenino (fig.3) inferiores en Pamplona en relación al resto de España –no podemos olvidar que son datos de una ciudad cuando todavía predomina la población rural– son todavía elevados. El bajo nivel cultural de la mujer está para María Ana, tal vez por razones personales muy dolorosas, relacionado con la mortalidad infantil (fig.4). Por ello, en su ponencia: “La educación primaria en la familia. Influencia de la madre en la educación de los hijos”, que elabora para el Congreso Nacional de Educación Católica que tuvo lugar en Madrid a finales de abril de 1924, afirma:

Bastaría esto, un poco de ciencia maternal, de puericultura, para reducir considerablemente la cifra abrumadora de la mortalidad infantil. ¡Doscientos mil niños desaparecidos anualmente en nuestra patria! ¡Y pensar que muchas de las pequeñas fosas fueron abiertas por la estulticia materna!²⁸

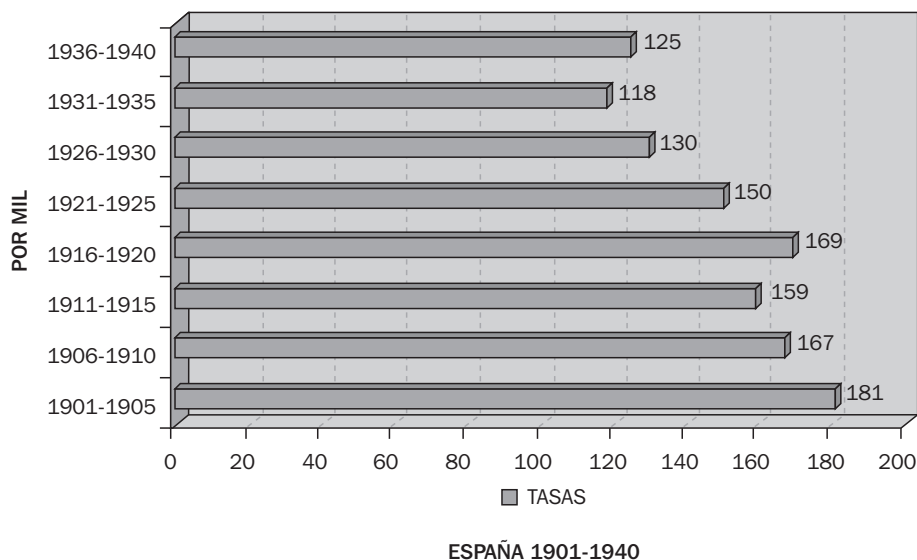
Figura 3. 1900. Analfabetismo en la mujer



Elaboración propia. FUENTE: ANAUT, Sagrario: *La Dependencia obligada*. Pamplona 2005, pág.47. La situación de la mujer, el alto porcentaje de analfabetismo, aun en una ciudad, influye en las acciones, a favor de la educación de la mujer, de una generación reformista de la que forma parte María Ana Sanz.

28. Manuscrito original, sin fechar, encabezado con el título: Congreso Nacional de Educación Católica. Sección sexta. Primera enseñanza. Tema 2º "La educación primaria en la familia. Influencia de la madre en la educación de los hijos" A.F.M.A.S. Amplias referencias del Congreso en la prensa. En *El Diario de Navarra* del día 1 de marzo de 1924, se constata la elección de María Ana, junto al director del Instituto, Inspector de Escuelas, Rectores del Seminario y de otros Centros, para formar parte de la Comisión elegida en Navarra para este Primer Congreso. El mismo diario da amplia información de la solemne inauguración del Congreso el día 25 de abril de 1924. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

Figura 4. Evolución mortalidad infantil



Elaboración propia. FUENTE: PUYOL, Rafael: *La Población*. Madrid, Editorial Síntesis, 1990, pág. 28. España tiene tasas de mortalidad infantil muy superiores a las de Europa Occidental debido al bajo nivel de vida de amplios sectores sociales.

2.2. Una generación reformista

En esta época surge una generación que intentará resolver los problemas siguiendo la frase "despensa y escuela". María Ana, que forma parte de esta generación regeneracionista e imbuida de las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, transmitirá a sus alumnos las ideas de cambio y valores éticos a través de la aplicación de los criterios de la famosa frase en el ámbito básicamente escolar. Esta idea está ampliamente explicada en su conferencia: *Instituciones Benéficas Escolares*²⁹ que expone ante el Ateneo Navarro de Bilbao. En ella se explica la necesidad de la implantación de las instituciones, que son "ya una gozosa realidad" en algunos lugares de España, y que se han creado, y que ella misma creó, para evitar la triste realidad de que los niños no sólo "pasan hambre y frío", sino también que están abandonados y delinquentes.

29. Op. cit. *Instituciones benéficas...* A.F.M.S.

2.3. Rasgos de su personalidad

María Ana destaca por una serie de características humanas que le dan una gran personalidad³⁰.

2.3.1. Una gran capacidad intelectual muy cultivada no sólo por sus estudios superiores, sino por su formación permanente en contacto con las corrientes filosóficas y pedagógicas del momento. Gran lectora, adquirirá una sólida formación en la cultura clásica. Su conocimiento de la literatura española le permitirá muy interesantes conferencias sobre la misma y, en especial sobre el tema de la mujer en la literatura.

2.3.2. Una voluntad inquebrantable en realizar aquello en que cree³¹. Y cree, ante todo, insisto, en el poder de la educación; por eso se muestra orgullosa de ser Maestra y sabe infundir a sus alumnos ese orgullo. Es por ello por lo que se muestra infatigable, en continua actividad, hasta el final de su vida: “murió al pie del cañón”³².

2.3.3. Una gran sensibilidad que le permitirá una ternura especial hacia los niños y los más débiles. Y, por último,

2.3.4. Su don de gentes, su poder de comunicación³³, su gran capacidad para ganarse ayuda³⁴ para las obras sociales: Instituciones (Diputación, Ayun-

30. En el Diario de Navarra, con fecha 5 de junio del 36, en la página *Navarra Escolar* dedicada a María Ana Sanz se destacan los siguientes rasgos de su persona “...Fue para nosotros Doña María Ana consejera leal y bondadosa, colaboradora desinteresada y amiga buena. Fue una dama fina de espíritu, delicada de sensibilidad y exquisita de trato. Amaba a los estudiantes con ilusión. Su vida toda estuvo entregada cordialmente a todo afán de cultura, a toda labor de beneficencia, a todas las obras a favor de los niños. ¡Vida hermosa la de esta mujer que no se olvidará fácilmente!...” En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

31. Su actitud de renunciar a su cargo de Directora por el contrafuero en el nombramiento de una maestra, ampliamente tratado en GUIBERT NAVAZ, Esther: *op. cit.: Historia de la Escuela Normal*, págs. 182-183, y en la prensa de la época. En una necrológica dedicada a María Ana, firmada por Julia, se incluye el comentario que, ante el citado contrafuero, hizo el Diputado Sr. Beunza: *¡ya que no hay hombres, que haya mujeres!* En portada de *La Voz de Navarra*, del día 26 de mayo de 1936. En: *Hemeroteca Voz de Navarra*. Archivo Municipal de Pamplona.

32. En el editorial del Diario de Navarra del día 26 de mayo del 36, se incluye esta frase en el siguiente párrafo: “Así se ha ido doña María Ana, al pie del cañón (...) preocupada con los exámenes, con los menores del tribunal a cuya vigilancia y tutela se le habían encomendado y con las mil obras de piedad y misericordia de las que la finada era alma y vida”. En: *Hemeroteca Digital Diario de Navarra*.

33. Muy significativa la frase de Salazar: “Cuántas veces aquella voz, aquellos ojos han hablado a nuestro corazón...” publicada en *El Diario de Navarra* el día 5 de junio de 1936. En: *Hemeroteca Diario de Navarra*.

34. Las dotes diplomáticas de María Ana quedarán mostradas en la presentación de los actos del Centenario de Concepción Arenal: “Buscamos entre los amigos de nuestra Escuela –son tantos y tan buenos- caballeros que proclamasen la grandeza de la Elegida, y es D. Eladio García, Inspector de Escuelas de Navarra, cuya labor renovada es bien conocida no obstante la modestia de su autor, quien nos presentará esta esta noche a Dña. Concepción Arenal en el carácter social y benéfico de sus obras; y es D. Fernando Arvizu, personalidad saliente en el foro y la literatura, a quien debe ya la Escuela su brillante cooperación en el ciclo de conferencias cervantinas, quién nos hablará del valor jurídico de sus...”

tamiento, Caja de Ahorros, Prensa, Jerarquía), personas y Colectivos de Mujeres (fig.5) y de diferentes profesiones quienes permitirán la creación y perduración de las obras emprendidas. Indudablemente, sus dotes personales le ayudaron a relacionarse con todas las fuerzas vivas de la Pamplona de la época³⁵.



Figura 5: María Ana Sanz presidiendo con los profesores de la Escuela Normal la fiesta del Libro de 1927. Como conferenciante sabrá comunicar sus inquietudes. Salazar en su citada necrológica dirá "Cuántas veces aquella voz, aquellos ojos han hablado a nuestro corazón...". Foto de Galle, Col. Part.

... escritos; y fue, D. Joaquín Beunza, insigne hombre público cuyo nombre es un prestigio, que desde la Diputación de Navarra ha tenido siempre para nuestra Normal desvelos fraternales nunca bastante agradecidos, quien se prestó gustoso a poner fin al acto de hoy, con un trabajo de resumen que proyectase sobre la cabeza de la ilustre mujer, cuyo mérito ensalzamos, todas las facetas de su enorme producción científica. Enfermo el Sr. Beunza, rogamos al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia se dignara encargarse del discurso final. No obstante la premura del tiempo, accedió a nuestra petición afable y caballeroso. El Claustro de la Normal se honra manifestándole por ello su gratitud. Nuestra querida compañera Sra. Ontañón entretejerá en el acto de hoy una nueva perla, presentando a Dña. Concepción Arenal en sus obras poéticas. Ponencia de María Ana Sanz. Manuscrito original pp. 2 a 7. A.F.M.A.S.

35. A destacar la frase de José Zalba en *La Voz de Navarra* dedicada a María Ana el citado día 26 de mayo del 36: "sobrepasaba las pequeñeces de los partidos y en todos los sectores encontraba cordial acogida y apoyo" En: *Hemeroteca La Voz de Navarra*. Archivo Municipal de Pamplona.

2.4. El apoyo de su familia

Se señala en último lugar, aunque se considera muy importante, el respaldo de una familia que la quería, admiraba y le prestaba colaboración.

El apoyo, en el domicilio familiar, de sus hermanas Carmen y Mercedes, mediante el cuidado y atención a una familia de nueve hijos, le permitieron sus acciones fuera del hogar.

Su marido, Teodoro Navaz, fue, indudablemente, el soporte afectivo, el apoyo moral que le permitió el respaldo y el equilibrio personal necesarios para emprender tantas empresas. Emociona la lectura de sus cartas, en especial las dos últimas que se conservan y que escribe a sus hijos (fig. 6) que viven en Madrid, y a su hija pequeña que estudia en la misma ciudad. Dichas cartas están fechadas tres meses antes de su muerte:



Figura 6: Teodoro Navaz y María Ana con sus hijos en el patio de la Escuela Normal de Pamplona. De izquierda a derecha sus hijos: José María, María Esther, Teodoro, Amelia, Mercedes, Arturo Ascanio, Carmela, María Juana, María Ana, Isabel y Rufino San Martín. Sentados cuatro de sus nietos. Todas las hijas estudiaron magisterio. Foto de Galle. Col. part.

...Vuestra madre, en la Normal, ha conseguido encauzar el trabajo, a pesar de lo soliviantados que se encuentran muchachos y muchachas, gracias a su entereza y a su comportamiento, no dejando ni un día de dar clase, todos la respetan y desean su colaboración en conferencias y cuestiones estudiantiles.

...En la Normal, la única profesora que lleva bien las cosas es tu madre que no deja ninguna clase, habiéndose captado la simpatía de discípulos atrayéndolos a pesar de lo cerriles que algunos se muestran³⁶.

Para finalizar.

No es todo lo que se puede decir de María Ana Sanz como pionera de la educación de la mujer en Pamplona, ni, tal vez, lo mejor, pero sí quiero añadir esa conocida y significativa frase: “nunca se sabe dónde termina la influencia de un maestro”. Educó a maestras que nos han educado a nosotros y nosotros también educamos. ¿De qué manera han influido en nuestra educación y acciones?

E incluiría una nueva pregunta: ¿Tiene sentido hoy hablar de María Ana Sanz, nos puede comunicar algo cuando ha pasado casi un siglo y han cambiado tanto las cosas? Para mí, tiene dos respuestas claras:

1º. Creo que, hoy, a principios de este siglo, necesitamos más que nunca que la sociedad entera sea consciente del valor de la educación y, muy en especial, la educación en valores, y que toda ella actúe consecuentemente, y creo que unos profesores, de nuevo orgullosos de serlo, podrán contribuir a una nueva regeneración ética tan necesaria en nuestros días, y

2º. Que necesitamos comunicadores como María Ana que, a pesar de vivir en un contexto histórico con problemas de hambre, desigualdad e injusticia mucho más graves que los nuestros, no incitaba a la desunión, la crispación o la descalificación, sino que trataba, por el contrario, de fomentar la unión, la acción colectiva altruista y amorosa para resolver los problemas.

Quiero concluir con la lectura de un texto entresacado de entre los muchos editoriales, artículos, cartas, espacios y necrológicas que aparecieron en los diversos periódicos locales:

Pocas veces se dirá con más justicia que la muerte de Doña María Ana ha de producir general sentimiento. No habrá casa en Pamplona, ni pueblo de Navarra en donde no se tenga un cariñoso recuerdo para aquella extraordinaria mujer respetada, admirada y querida de todos los que tuvieron la dicha de conocerla. Porque en todos los pueblos de Navarra habrá una maestra o maestro que fueron alumnos de la Escuela Normal, o un hombre ya, que de niño comió en las Cantinas Escolares, o una mujer que debe su vida a la Colonia de Arráiz, o una madre que recibió provechosas enseñanzas de labios de aquella excepcional

36. Este párrafo está incluido en la carta que Teodoro Navaz envía a su hija M^a Esther Navaz Sanz que en este momento está estudiando Bellas Artes en Madrid. Destacará como excelente pintora relacionada con la Escuela de Madrid -realizará numerosas exposiciones en diversas ciudades españolas- y como especialista en la educación de niños con discapacidades. En su domicilio de Alameda 2, creará la primera Escuela para sordos de Donostia. A pesar de tener aprobada la oposición para Cátedra de Dibujo, realizada durante la República, no le será reconocida su cátedra hasta la década de los setenta.

mujer en la Escuela de Hogar, o algún alma agradecida a la intervención del Tribunal de Niños y que enderezó su vida en alguna peligrosa crisis por el consejo acertado, oportuno, persuasivo, lleno de amor y ternura como eran siempre los de Doña María Ana. ¿Y quién no la ha oído en Pamplona en tantos actos culturales y benéficos, ya que era obligada de toda fiesta la conferencia sugestiva, amena dicha con sencillez y elegancia características en Doña María Ana?³⁷

37. Editorial de *La Voz de Navarra* en la portada de 26 de mayo de 1936. En *Hemeroteca de la Voz de Navarra*. Archivo Municipal de Pamplona. Todas las necrológicas aparecidas en los diarios de Pamplona están recogidas en copias manuscritas en el Archivo de Santiago Navaz y Riezu.